

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2013

ANEXO DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN EL EJERCICIO

Las inversiones que se incluyen en el presupuesto para 2013, a realizar en el ejercicio, son las siguientes:

GASTOS							
Orden Ministerial de 3 de diciembre de 2008							
Cap	Art	Conc	Subc	Prog	Denominación Partida de Gasto	Presupuesto de Ejecución	Importe Partidas
6					INVERSIONES REALES		
	60				<i>Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general</i>		
		609			<i>Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general</i>		
		609.00	155		INVERSIONES EN ASFALTADO DE VIALES según el siguiente detalle:		58.000,00
					1. Pavimentación y Acerado de viales sitios en la "Vereda de Yunclillos-Villas del Pinar" según Proyecto Técnico a redactar por D. Ernesto Domínguez Álvarez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas de Diputación. Financiadas por Planes Provinciales de Diputación 2013.	58.000,00	
		609.03	459		INVERSIONES NUEVAS EN OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS		75.000,00
					1. MEJORAS RED DE SANEAMIENTO-PLUVIALES:		
					Ampliación de la Red General y evacuación de aguas pluviales	75.000,00	
	62				<i>Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios</i>		
		624			<i>Elementos de transporte</i>		
		624.00			INVERSIONES EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8.000,00	8.000,00
					1. Adquisición de una motocicleta		
					2. Adquisición de un tractor		
		626			<i>Equipos para procesos de información</i>		
		626.00	459		INVERSIONES EN EQUIPOS INFORMATICOS EN GENERAL, según detalle:		7.000,00
					1. Adquisición equipamiento y mejoras en el sistema informático para la gestión municipal (oficinas).	7.000,00	
Total capítulo 6 de Inversiones						148.000,00	148.000,00